



Martes, Abril 2, 2013

Resumen:

El Tribunal Supremo de Elecciones solicitó a las empresas de radio y televisión que cedan 30 minutos por día a los partidos políticos. En este espacio las diferentes agrupaciones podrían publicitar sus campañas.

Periodista: Irene Vizcaíno

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/14953>